

REFORMA SIGLO XXI

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA UNL Y LA ESCUELA NOCTURNA DE BACHILLERES (PREPARATORIA N° 3): ÉPOCA DE CAMBIOS. (CUARTA PARTE)

■ ■ Susana Acosta Badillo*
 ■ ■ Myrna Gómez Gutiérrez**

NUEVA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE PREPARATORIAS

El 15 de noviembre de 1955 el Consejo Universitario discutió la propuesta del rector Roberto Treviño González de reorganizar las escuelas preparatorias para agruparlas como dependencias de un solo núcleo académico, denominado Colegio Civil de la Universidad de Nuevo León.

Con esta propuesta cada una de las cuatro preparatorias de la Universidad tendrían una dirección propia, pero bajo la coordinación de una dirección técnica general, denominada Colegio Civil, en seguimiento del modelo recientemente implementado por la Escuela Nacional Preparatoria. Esta institución quedaría conformada bajo el siguiente esquema (1):

- Colegio Civil, Preparatoria Núm. 1, con residencia en el antiguo Colegio Civil, turno diurno.
- Colegio Civil, Preparatoria Núm. 2, con residencia en Matamoros oriente 711
- Colegio Civil, Preparatoria Núm. 3, con residencia en el antiguo Colegio Civil, turno nocturno.
- Colegio Civil, Preparatoria Núm. 4, con residencia en la ciudad de Linares, N. L.

La numeración de las preparatorias no correspondió a su antigüedad, sino a su localidad o turno, así las dos preparatorias diurnas recibieron los números 1 y 2, la nocturna el 3, y la foránea, el 4. A partir de este esquema, cada preparatoria que se fundó recibió un número cronológico.

Después de una breve discusión de la propuesta, la mayoría votó a favor en consideración que la reorganización de las preparatorias bajo una sola coordinación simplificaría la administración de cada una de las dependencias, sobre todo en el aspecto académico, al unificarse las reformas, los reglamentos y estatutos, característica que respaldó el licenciado José Hernández Gómez, director de la Preparatoria de Linares.

Hernández atestiguó que la falta de una coordinación de preparatorias les había afectado, especialmente en su calidad de foránea, dificultándose la solución de diferentes problemáticas como escasez



mujer chamula

*Egresada de la licenciatura en Historia y Estudios de Humanidades por la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL. Actualmente se desempeña como investigadora en el Centro de Documentación y Archivo Histórico de la UANL.

**Egresada de la licenciatura en Historia y Estudios de Humanidades por la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL. Actualmente se desempeña como investigadora en el Centro de Documentación y Archivo Histórico de la UANL.

de libros y materiales, así como la desorganización a la hora de implementar reformas académicas, por lo que expresó su voto a favor de la nueva coordinación, en espera de establecer una línea de trabajo global para todas las preparatorias. (2)

Con su testimonio y otras expresiones a favor, la coordinación técnica de preparatorias Colegio Civil fue aprobada en primera instancia por el Honorable Consejo Universitario, con la orden de presentar la propuesta del nuevo esquema organizacional ante el Congreso del Estado para su aprobación oficial.

Entre tanto, en la recién constituida Preparatoria Núm. 3, la Sociedad de Alumnos se renovó. La ceremonia de toma de protesta se llevó a cabo en el Aula Magna, el 6 de diciembre de 1955 con la presencia del presidente municipal de Monterrey, doctor José Luis Lozano, el director Genaro Salinas Quiroga, el capitán Pedro Mercado Díaz, representante de la VII Zona Militar y demás autoridades locales y universitarias.

La directiva de la Sociedad de Alumnos se conformó de la siguiente manera: César González Torres, presidente; Juvencio García G., secretario; Pablo Oropeza Gómez, tesorero; J. M. R. de la Fuente, secretario de cultura; Tomasita Orietta G., secretaria de acción social; Felipe Cázares M., secretario de prensa; Fidela de Alva Pérez, secretaria de acción femenil; Ángel M. González, secretario del interior, Roberto Quintanilla, secretario del exterior; Luis L. Alcocer, secretario de acción deportiva; Joaquín Cárdenas T., representante ante el Consejo Universitario; Cenobio Torres S, representante ante la VII Zona Militar; y Mario Rodríguez, José Prieto y Rogelio Ríos como representantes ante la dirección del plantel (3).

Durante la ceremonia Genaro Salinas Quiroga anunció la próxima renovación de la organización de preparatorias como una necesidad y, en parte, también como un acto conmemorativo del centenario del Colegio Civil, próximo a celebrarse en 1957, al estructurar todas las preparatorias universitarias bajo el organismo denominado Colegio Civil. Este acto de toma de protesta sería el último evento oficial de Genaro Salinas Quiroga como director de la preparatoria.

En la siguiente sesión del 12 de diciembre de 1955, el rector expuso que en días anteriores

había sostenido una reunión con el gobernador Raúl Rangel Frías para presentar ante su autoridad el plan de reorganización de las preparatorias, al cual le dio el visto bueno y aprobación, expresando además que la valoración del gobierno no era necesaria y que el consejo estaba en toda facultad de aprobar o no el citado proyecto. Con esta aseveración, el Consejo reafirmó su acuerdo a la propuesta del rector (4).

Después de la aprobación oficial y durante la misma sesión, el rector expresó la necesidad de expedir los nombramientos de los directivos de las preparatorias en acuerdo al nuevo esquema, un director por preparatoria, por lo que Genaro Salinas Quiroga dejaría de ser director alterno de las preparatorias 1 y 3. Durante la misma semana el rector designó a los nuevos directores: Alfonso Rangel Guerra, por la Preparatoria Núm. 1; Carlos Caballero Lazo, para la Preparatoria Núm. 2; Alfonso Cavazos Castaño, por la Preparatoria Núm. 3 y José Hernández, ratificado por la Preparatoria Núm. 4.

En entrevista para *Vida Universitaria* con motivo de su nombramiento, Alfonso Cavazos Expresó su gratitud para el rector y declaró: “Procuraré mejorar la escuela en todos sus aspectos, pues tengo la convicción de que es aquí donde el alumno empieza a adquirir los hábitos del trabajo de formación cultural y humanístico que les servirán más tarde de pauta en su vida personal”. (5)

Alfonso Cavazos Castaño era catedrático de Lógica de la preparatoria desde su fundación, con las materias de Lógica y Nociones de Teoría del Conocimiento, por lo que también expresó el especial cariño que le guardaba a la escuela. Por su parte, la última semana de diciembre Genaro Salinas Quiroga fue nombrado responsable de la recién creada Coordinación de Escuelas Preparatorias Colegio Civil y su primera actividad fue el entregar oficialmente el nombramiento a los cuatro nuevos directores, tomándoles protesta el 2 de enero de 1956. (6)

REFORMA DEL PLAN DE ESTUDIOS

A un año de trabajo bajo el plan de Bachillerato Único, los directores de las preparatorias presentaron ante el consejo sus impresiones durante la sesión del 27 de julio de 1956. En un primer punto se abordó la problemática de unificar los textos utilizados por los profesores, al carecer de textos generales para cada

materia. Para este punto el Consejo Universitario solicitó que los jefes de clase discutieran el asunto e involucraran a todos los maestros interesados. (7)

También se discutió la reforma necesaria de algunas materias, propuesta desde rectoría y que el Consejo aprobó de forma unánime. En primer año (segundo para la Preparatoria Núm. 3 Nocturna) se suprimió la materia opcional y en su lugar se estableció como obligatoria la Cosmografía; también, se agregó una hora extra a las clases de Español I y de Literatura general, con dedicación exclusiva a la enseñanza de la ortografía. Se suprimieron las clases de Sociología e Introducción a la Filosofía, y Etimologías se dividió en dos cursos, Etimologías Latinas y Etimologías Griegas. (8)

En el transcurso de dos años la problemática no se resolvió, aunándose —con el egreso de las primeras generaciones— la exhibición de la escasa preparación del alumnado ante su ingreso a la facultad. La generalidad del programa ofrecía la ventaja de que el alumno podía ingresar libremente a cualquier facultad de su elección, sin verse obligado a elegir una carrera desde temprana edad, pero esa misma generalidad provocaba una deficiencia en la preparación básica que cada facultad exigía.

A ello los maestros expusieron que el programa estaba excedido de materias, algunas innecesarias, y, en general, no reunía los requisitos necesarios para la formación integral del alumno. Además se continuó con la falta de libros de texto generales para cada una de las materias.

Con esos argumentos como base, en octubre de 1958, el director general del Colegio Civil, profesor Humberto Ramos Lozano, presentó ante el Consejo Universitario un proyecto de reorganización del sistema educativo de preparatorias. En la propuesta, se estipuló la creación del Consejo Técnico de Planeación y Coordinación del Colegio Civil del Estado, organismo integrado por un coordinador general, los directores de las preparatorias y jefes de clase (por cada materia). (9)

Estos Jefes de Clase deberían organizar las academias de maestros, quienes tendrían a su cargo el estudio y discusión de los problemas específicos de cada disciplina del plan de estudios. El Consejo Técnico fue aprobado inmediatamente y en sus primeras actividades se enfocó en el estudio del plan

de bachillerato único, sus ventajas y problemas, para estructurar una nueva reforma académica.

Finalmente, durante la sesión del Consejo Universitario del 24 de julio de 1959, el coordinador de las escuelas preparatorias, doctor José Antonio Pérez Gálvez, presentó el plan de estudios que agrupaba los sistemas de bachillerato único y por especialidades, tomando en cuenta las fortalezas y debilidades de cada uno. La coordinación lo presentó de la siguiente manera:

“En el primer año las materias son comunes para todos, lo que permite retardar un año la elección de carrera y, entretanto, hacer trabajos de exploración y orientación profesional. En este primer año se atiende debidamente tanto el aspecto científico como el humanístico de la enseñanza y, en el segundo año, sin descuidar las humanidades, se da más importancia a los conocimientos indispensables para la carrera elegida por el preparatoriano”. (10)

Después de una breve discusión, el Honorable Consejo Universitario aprobó lo que se denominó el bachillerato combinado, en atención a que contenía en su programación materias comunes para todos los estudiantes y materias de acuerdo al campo que su elección vocacional y profesional elegido por éstos.

Las materias de este bachillerato combinado eran las siguientes (11):

Bachillerato Combinado	
Primer año (común para todos)	
Materia	Frecuencia
Álgebra y Geometría plana	5 horas
Física general	5 horas (3 teóricas y 2 de laboratorio)
Español	5 horas
Inglés primer curso	3 horas
Historia de México	3 horas
Actividades periescolares	1 hora
Segundo año (común para todos)	
Materia	Frecuencia
Botánica y Zoología	4 horas (3 teóricas y 1 de laboratorio)

Historia Universal	2 horas
Ética	2 horas
Química General e Inorgánica	5 horas (3 teóricas y 2 de laboratorio)
Etimologías griegas y latinas	3 horas
Inglés segundo curso	3 horas
Psicología	3 horas
Tercer año	
(Para las carreras de Licenciado en Derecho y Licenciado en Filosofía y Letras)	
Materia	Frecuencia
Literatura universal y española	3 horas
Literatura mexicana e hispanoamericana	3 horas
Introducción al estudio del Derecho	3 horas
Introducción a la Filosofía	3 horas
Economía política	3 horas
Sociología	2 horas
Para las carreras de Médico Cirujano, Odontólogo, Laboratorista y Biólogo	
Materia	Frecuencia
Literatura universal y española	3 horas
Lógica	3 horas
Física médica	3 horas (2 teóricas y 1 de laboratorio)
Química orgánica	5 horas (3 teóricas y 2 de laboratorio)
Biología general	3 horas (2 teóricas y 1 de laboratorio)
Anatomía	3 horas (2 teóricas y 1 de laboratorio)
Dibujo anatómico	2 horas
Para las carreras de Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Licenciado en Matemáticas, Físico, Arquitecto y Agrónomo	
Materia	Frecuencia
Literatura universal y española	3 horas
Lógica	3 horas
Trigonometría y Geometría analítica	5 horas

Física segundo curso	5 horas (3 teóricas y 2 de laboratorio)
Álgebra segundo curso y Geometría del espacio	4 horas
Dibujo constructivo	2 horas
Para las carreras de Ingeniero Químico, Químico Industrial, Químico Fármaco Biólogo e Ingeniero Administrador	
Materia	Frecuencia
Literatura universal y española	3 horas
Lógica	3 horas
Trigonometría, Geometría analítica y Cálculo	5 horas
Física segundo curso	5 horas (3 teóricas y 2 de laboratorio)
Química orgánica	5 horas (3 teóricas y 2 de laboratorio)
Dibujo constructivo	2 horas
Para las carreras de Contador Público y Licenciado en Economía	
Materia	Frecuencia
Literatura universal y española	3 horas
Lógica	3 horas
Trigonometría y Geometría analítica	5 horas
Introducción al estudio del Derecho	3 horas
Introducción a la Filosofía	3 horas
Economía política	3 horas

PLANTA DE DOCENTES DEL AÑO ESCOLAR 1959-1960

La planta de docentes a la que le correspondió llevar a cabo los cambios recién aprobados del bachillerato combinado estuvo integrada por los siguientes docentes (12):

Docente	Asignatura	Docente	Asignatura
Prof. Arturo Ábrego Ortiz	Español	Prof. Arturo Newton	Inglés I y II
Prof. Manuel Alvarado	Español	Prof. Héctor Paz E.	Matemáticas I y II
Quim. Carlos Caballero Lazo	Química I	Prof. Roger Pompa Pérez	Metodología y Literatura Universal
Dr. Ernesto Cantú Gómez	C. Biológicas	Prof. Felipe Navarrete V.	Cosmografía y Dibujo
Lic. Roberto Cavazos G.	Metodología	Prof. Ramiro Santos S.	Matemáticas II
Lic. Alfonso Cavazos Castaño	Lógica	Lic. Vicente Reyes Aurrecoechea	Historia de México
Prof. Jesús Colunga M.	Matemáticas	Prof. Rogelio Reyes	Química I
Prof. José María V. Díaz	Español	Ing. Rodolfo Rodríguez G.	Física I
Prof. Gilberto Gómez C.	Química	Prof. Rodolfo Rosas M.	Matemáticas I y II
Ing. Héctor González Faz	Física I	Dr. Mateo A. Sáenz	Historia de México
Lic. Eleazar González P.	Metodología	Prof. Baudilio Salazar D.	Química I
Lic. Jesús Guajardo R.	Ética	Lic. Genaro Salinas Quiroga	Ética
Prof. César Hinojosa L.	Matemáticas I	Dr. Manuel Tovar de Hoyos	Anatomía
Dr. Manuel de León Tamez	Física I	Prof. Reynaldo Torres de Anda	Inglés I y II
Lic. Mario López R.	H. de México	Profa. Dora E. Valdés	Filosofía
Ing. J. Guadalupe Lozano A.	Cosmografía y dibujo	Lic. Manuel Villarreal	Historia de México
Lic. José de la Luz Marroquín	Etimologías Griegas y Latinas	Profa. Lilia Villarreal L.	Literatura Universal y Mexicana
Lic. Francisca Marroquín	Psicología	Lic. Rogelio Villarreal Garza	Lógica
Lic. Ma. Guadalupe Martínez	Español	Prof. Luis Garza Díaz	Física I
Prof. Leonardo Mireles C.	Física I		

CONSEJEROS MAESTROS Y ALUMNOS EN EL PERIODO 1947-1960

Los catedráticos que acompañaron a los directores en las juntas del Honorable Consejo Universitario en los años comprendidos de 1947 a 1960, fueron los siguientes:

Periodo	Consejero Maestro
De 1947 a 1949	Dr. Mateo A. Sáenz
De 1950 a 1960	Lic. José de la Luz Marroquín Rodríguez

Los siguientes estudiantes se desempeñaron como consejeros alumnos en el periodo mencionado:

Periodo	Consejero Alumno
1948-1949	José Luis Nava
1950-1951	Idilio Monsiváis
1951-1952	Rogelio Villarreal Garza
1952-1953	Alfredo Esparza Velázquez

1953-1954	Linio Treviño Rodríguez
1954-1955	Julián Vázquez Copado
1955-1956	Joaquín Cárdenas T.
1956-1957	José Prieto Rojas
1957-1958	Faustino Gutiérrez Bazaldúa
1958-1959	Román Cantú García
1959-1960	Germán Cisneros

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Acta del Consejo Universitario N° 4, año escolar 1955-1956, 15 de noviembre de 1955, pp. 4-5
2. Acta del Consejo Universitario N° 4, año escolar 1955-1956, 15 de noviembre de 1955, pág. 5
3. *Vida Universitaria*, año V, Núm. 248, 21 de diciembre de 1955, pág. 7
4. Acta del Consejo Universitario N° 4, año escolar 1955-1956, 15 de noviembre de 1955, pág. 4
5. *Vida Universitaria*, año V, Núm. 248, 21 de diciembre de 1955, pág. 1
6. *Vida Universitaria*, año V, Núm. 250, 4 de enero de 1956, pág. 16
7. Acta del Consejo Universitario N° 9, año escolar 1955-1956, 27 de julio de 1956, pág. 4
8. Acta del Consejo Universitario N° 9, año escolar 1955-1956, 27 de julio de 1956, pág. 5
9. *Vida Universitaria*, año VIII, Núm. 397, 29 de octubre de 1958, págs. 1 y 12
10. Acta del Consejo Universitario N° 4, año escolar 1958-1959, 24 de julio de 1959, pág. 5
11. Universidad de Nuevo León, prospecto general 1958-1959, pp. 361-363
12. Universidad de Nuevo León, prospecto general 1959-1960, pp. 188-189



Dos hombres